

**Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 21 veintiuno de noviembre de 2025 dos mil veinticinco.**

Se lleva a cabo de manera virtual, la **Vigésima Quinta Sesión con carácter de Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, mediante la plataforma *Google Meet*, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 21 de noviembre de 2025, convocada y presidida por el ciudadano Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, en su carácter de representante del Presidente del Comité de Adquisiciones y en la que actuó como Secretaria Técnica de la sesión, la C. Perla Yolanda Urzúa Virgen.

**I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Secretaria Técnica, Perla Yolanda Urzúa Virgen dio inicio con la lista de asistencia y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de las y los ciudadanos; Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga; Licenciado Marco Antonio Parra Perez, representante de Sindicatura Municipal Jalisco; Oscar Esteban Delgado Enríquez, representante de la Oficialía Mayor Administrativa; Licenciada Adriana Santiago González, representante de la Tesorería Municipal; Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, Representante de la Dirección de Desarrollo Rural; Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Maestro Gerardo Esteban Sánchez González, representante de la Coordinación General de Potencia Económica; y acompañándonos el Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control.

Acto seguido, la **Secretaria Técnica** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando presentes los integrantes, el **Presidente** declaró la existencia de quórum y en cumplimiento con el artículo 28 numeral 4 cuarto de la Ley, siendo las **14:07 catorce horas con siete minutos**, se inicia la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 21 veintiuno de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Dando continuidad a la sesión la **Secretaria Técnica** dio lectura al segundo punto.

**II.- Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de Bases de licitación.
  - 3.1.- LPL 081/2025 - "Consumible para Bombas de Infusión"
  - 3.2.- LPL 082/2025 - "Servicio Integral de Montaje, Organización y Logística"
  - 3.3.- LPL 083/2025 - "Equipo Médico"
  - 3.4.- LPL 084/2025 - "Servicio Integral de Mantenimiento de Edificios"
  - 3.5.- LPL 085/2025 - "Alimentos"
  - 3.6.- LPL 086/2025 - "Ampliación de la capacidad logística de unidades operativas"

3.7.- LPN 009/2025 - "Servicio de Lavandería"

3.8.- LPL 087/2025 - "Servicio de Bacheo"

3.9.- LPN 011/2025 - "Vales de despensa"

3.10.-LPN 010/2025 - "Solución integral para dispersión de combustibles"

4.- Adjudicaciones directas Informativas.

4.1.- Servicios por declaratoria de emergencia a consecuencia del fenómeno de origen natural de carácter hidrometeorológico "Inundación Fluvial".

5.- Adjudicaciones directas para votación.

5.1.-Oficio DA-0968-2025- Dirección de Administración OMA- Arrendamiento de inmuebles 2026.

6.- Asuntos Varios.

6.1.- Nota aclaratoria Adjudicación directa de fecha 03 de julio de 2025

7.- Clausura.

El punto 5.1, se retira del orden del día de la Sesión.

*(Se da cuenta la integración del Licenciado Hugo Enrique Verdúzco Sánchez representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente a la sesión del Comité.)*

Acto seguido el **Presidente** pone a su consideración el Orden del Día con la modificación propuesta y al no existir observación alguna se procede a la votación nominal y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

### **III. - Presentación y en su caso aprobación de Bases de licitación.**

El **Presidente** da el uso de la voz **la Secretaria Técnica** para el desahogo del siguiente punto de la orden del día, quien mencionó; «*Como indica,*

3.1.- *LPL 081/2025 - "Consumible para Bombas de Infusión"*

3.2.- *LPL 082/2025 - "Servicio Integral de Montaje, Organización y Logística"...*

3.3.- *LPL 083/2025 - "Equipo Médico" solicitado por la Dirección de Salud Pública.*

3.4.- *LPL 084/2025 - "Servicio Integral de Mantenimiento de Edificios" .*

3.5.- *LPL 085/2025 - "Alimentos" solicitado por la Dirección de Protección civil y bomberos y la Comisaría Preventiva Municipal.*

3.6.- *LPL 086/2025 - "Ampliación de la capacidad logística de unidades operativas"*

3.7.- *LPN 009/2025 - "Servicio de Lavandería" .*

3.8.- *LPL 087/2025 - "Servicio de Bacheo"*

3.9.- *LPN 011/2025 - "Vales de despensa"*

3.10.-*LPN 010/2025 - "Solución integral para dispersión de combustibles"*

Prosigue la Secretaría; *se hace de su conocimiento 3.1, 3.3, 3.5, 3.7, 3.9, 3.10 son procesos de operación continua, todos estos se licitan conforme al proyecto de bases que se circula en tiempo y forma para operar el 01 de enero del 2026. Es cuanto Presidente».*

Acto seguido el **Presidente** pone a consideración los puntos del 3.1 al 3.10, antes mencionados, y al no existir alguna observación se procede a la votación nominal y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

**IV. Adjudicaciones Directas informativas.**

El **Presidente** da el uso de la voz a la **Secretaría Técnica** para el desahogo del siguiente punto de la orden del día, quien mencionó «Como indica Presidente, 4.1.- Se hace de su conocimiento el Dictamen de Adjudicación Directa, suscrito por el Mtro. Gerardo Quirino Velázquez Chávez, presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la contratación de bienes y servicios necesarios para la atención de la emergencia a consecuencia del fenómeno de origen natural de carácter hidrometeorológico “inundación fluvial” originada por lluvia intensa en el territorio del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, del día 08 de septiembre del año 2025, conforme a lo previsto en el artículo 74, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a favor de las siguientes personas y por los siguientes montos,

No.	Proveedor	Descripción del Bien o Servicio	Monto máximo de adjudicación para la atención del desastre natural.
1	PRODUCTOS ESPECIALIZADOS DIC S.A. DE C.V.	ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN TIPO VACTOR.	\$2'714,400.00
2	DESARROLLADORA DE PROYECTOS PROFESIONALES EN MOVILIDAD URBANA S.A. DE C.V.	ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN TIPO VOLTEO	\$3'302,520.00
3	DUSAN SUPERVISIÓN SA DE CV	ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN TIPO GRÚA (CANASTA), ARRENDAMIENTO DE EXCAVADORA.	\$194,590.00
4	CONSTRUSERVICIOS FS SA DE CV	ARRENDAMIENTO DE CAMION TIPO GONDOLA PARA SERVICIO DE ACARREO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. SUMINISTRO DE 14,000 M3 DE PIEDRA.	\$2'436,000.00
5	DISTRIBUIDORA NINTAI DE MEXICO SA DE CV	ADQUISICIÓN DE GENERADORES ELÉCTRICOS, BOMBAS DE EFLUENTE, DESBROZADORA, MENOR Y EQUIPO DE HERRAMIENTA PROTECCIÓN.	\$511,426.63
6	MAJIZA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	ARRENDAMIENTO DE GENERADORES DE ELECTRICIDAD.	\$159,801.60
7	BIENESTAR INTEGRAL Y DESARROLLO ALIMENTICIO, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ALIMENTOS	\$1'221,480.00
8	COMERCIO TOTAL SERAGLA S.A DE C.V.	KITS DE ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$116,481.40

*Los montos autorizados son por los conceptos y razones descritos en el mismo dictamen y se limitó a lo estrictamente necesario, Es cuanto Presidente»*

**VI.- Asuntos varios.**

**El Presidente** da el uso de la voz a la **Secretaría Técnica** para el desahogo del siguiente punto de la orden del día, quien mencionó «Como Indica Presidente, **6.1.- Nota Aclaratoria-** En relación con la adjudicación directa informada en el **Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 03 tres de julio de 2025 dos mil veinticinco**, se realiza la presente Nota Aclaratoria a solicitud del área requirente debiendo quedar de la siguiente forma:

**DICE:**

7.1 .... a favor de la empresa **AMPHARMA S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON SERVICIOS MÉDICOS DE LABORATORIO S.A. DE C.V.** para SERVICIO DE LABORATORIO Y ANÁLISIS CLÍNICOS por los meses de enero a abril.

**DEBE DECIR:**

7.1.- .... a favor de la empresa **AMPHARMA S.A. DE C.V.**, .... para SERVICIO DE LABORATORIO Y ANÁLISIS CLÍNICOS por los meses de enero a abril.

**DICE:**

7.2- ... a favor de la empresa **AMPHARMA S.A. DE C.V. EN CONJUNTO CON SERVICIOS MÉDICOS DE LABORATORIO S.A. DE C.V.** ... para SERVICIO DE RAYOS X y TOMOGRAFÍAS por los meses de marzo a abril.

**DEBE DECIR:**

7.2- .... a favor de la empresa **AMPHARMA S.A. DE C.V.**, ... para SERVICIO DE RAYOS X y TOMOGRAFÍAS por los meses de enero a abril. Es cuanto Presidente».

**VII.- Clausura.**

**El Presidente** pregunta si existe algún punto a tratar; y al no haber más asuntos, se declara formalmente clausurada la sesión siendo las **14:17 catorce horas con diecisiete minutos** del viernes 21 veintiuno de noviembre de 2025, agradeciendo la asistencia de las y los presentes a la misma.

**Con voz y voto:**

**Ing. José Rafael Martínez Valencia,**  
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

**Lic. Marco Antonio Parra Pérez.**  
Sindicatura Municipal

  
**Oscar Esteban Delgado Enríquez**  
Oficialía Mayor Administrativa

  
**Lic. Adriana Santiago González.**  
Tesorería Municipal.

  
**Ing. Manuel Ledezma Esparza.**  
Dirección General de Desarrollo Rural.

  
**Ing. Luis Alfonso de Santiago García**  
Consejo de Cámara Industrial de Jalisco.

  
**Mtro. Gerardo Esteban Sánchez González**  
Coordinación General de Potencia Económica.

  
**Lic. Hugo Enrique Verduzco Sánchez**  
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

Con voz:



**Lic. Daniel Cortés Flores,**  
Representante del Órgano Interno de Control.



**Perla Yolanda Urzúa Virgen**  
Secretaria Técnica.

*La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco del día 21 de noviembre de 2025.*